



INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA		PERIODO	
Febrero 26-del 2026		II SEMESTRE 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
LOCALIZACIÓN			
ZONA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	
URBANA	COROZAL		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		CODIGO DANE	MODALIDAD
IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ DE COROZAL		170215001108	ACADÉMICA
DATOS DEL RECTOR (A) O DIRECTOR (A)			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
ARMANDO DE JESUS GARCIA MEZA	92.190.075	3008288084	secretaria@iegabrielgarciam.edu.co ie.gabrielgarciamarquez@sucre.edu.co Página Web institucional: https://iegabrielgarciam.edu.co/

SUSTENTO NORMATIVO

Quien suscribe este informe conocedor de la responsabilidad delegada en Constitución Política, Artículos 2, 103 y 270
Ley 115 de 1994
Ley 715 de 2001, Artículo 90
Ley 498 de 1998
Ley 152 de 1994
Ley 136 de 1994
Ley 1474 de 2011
Decreto 4791 de 2008
Directiva Ministerial Nro. 026 de 2011
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de mi gestión.

“Acciones Claras para dejar Huellas”



PERSONAL CONVOCADO

Padres de Familia, Acudientes, estudiantes, Docentes, Consejo Directivo, Miembros Veeduría Ciudadana, Personería Municipal, Alcalde Municipal, Secretaria de Educación Departamental, Contraloría Departamental de Sucre, Procuraduría Regional de Sucre y Comunidad en general

GESTIÓN DIRECTIVA

a. La Institución Educativa Gabriel García Márquez, al finalizar el año lectivo de 2025, cuenta con una matrícula de 1320 estudiantes. Durante el año, se recibieron 45 solicitudes de traslado a otras instituciones, lo que da un total de 1365 estudiantes registrados en ese período. La leve disminución en la matrícula se debe, principalmente, a cambios de domicilio, al traslado de algunos estudiantes de grado 5° a otras instituciones, y a la implementación de la jornada única vespertina en primaria, que afectó a los estudiantes de la antigua sede Ospina Pérez, la cual anteriormente operaba en dos jornadas.

b. El 100% de los estudiantes (1.365 en total) fueron beneficiarios del programa de gratuidad educativa. Este beneficio se formalizó mediante convenio establecido por los padres de familia a través del proceso de matrícula, conforme al cronograma anual institucional y respaldado por el sistema SIMAT.

c. Un total de 12 estudiantes fueron beneficiados con el programa de permanencia "Transporte Escolar", ofrecido por la Alcaldía Municipal. Este servicio fue destinado a estudiantes residentes en las zonas de Las Brujas, La Panela y Las Tinajas, y comenzó a operar el 17 de febrero de 2025.

d. El 1,75% de los estudiantes matriculados presentan necesidades educativas especiales, lo que equivale a 24 casos, distribuidos de la siguiente manera:

- Discapacidad física: 4 estudiantes
- Discapacidad intelectual: 13 estudiantes
- Discapacidad psicosocial: 3 estudiante
- Discapacidad múltiple: 1 estudiante
- Trastorno del espectro autista: 2 estudiantes
- Discapacidad auditiva: 1 estudiante

"Acciones Claras para dejar Huellas"



- e. Se realizó apoyo al proceso de gestión y planeación viéndose reflejada en la toma de decisiones asertivas que marcaron la pauta para la generación de proyectos educativos que facilitaron la integración de la Comunidad Estudiantil y fortaleciendo su desarrollo. Promoviendo jornadas culturales, pedagógicas y lúdicas la facilitan la apropiación de conceptos y prácticas que los niños, niñas y jóvenes aplicaran en la vida diaria.
- f. Motivar los espacios de intercambio de interculturalidad desarrollando el libre desarrollo de la personalidad, contribuyendo al desarrollo del pensar y el saber de los niños, niñas y jóvenes que conforman a la Institución Educativa Gabriel García Márquez.
- g. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se ejecutó en el primer semestre del 2025 entre el 22 de abril y el 23 de mayo de 2025 inicialmente prestaron el servicio por 21 días, posteriormente se adicionaron 10 días hasta el 09 de junio para un total de 31 días de atención del servicio. Durante este periodo, se beneficiaron 484 estudiantes, lo que representa el 36,89% del total de la población estudiantil. En el segundo semestre del 2025 entre el 05 de agosto hasta el 25 de septiembre para un total de 36 días calendario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ FOCALIZACIÓN DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2025

TITULARES DE DERECHO FOCLAIZADOS POR LA SEDMUNICIPAL MEDIANTE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PRIORIZACIÓN QUE FUE OBTENIDA DE SIMAT, APLICANDO LOS RESPECTIVOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 00335 DEL 20221 LINEAMENTOS TÉCNICOS DEL PAE.

Raciones Preparadas en sitio:

I SEMESTRE

SEDE DE LA I.E. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	N° DE ESTUDIANTES FOCALIZADOS
SEDE OSPINA PÉREZ II (Matinal)	137
SEDE OSPINA PÉREZ II (Vespertino)	100
SEDE SANTA ROSA DE LIMA (Matinal)	155
SEDE SANTA ROSA DE LIMA (Vespertino)	46
SEDE PRINCIPAL (Matinal)	11
SEDE PRINCIPAL (Vespertino)	35
TOTAL ESTUDIANTES FOCALIZADOS	484

“Acciones Claras para dejar Huellas”



II SEMESTRE

SEDE DE LA I.E. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Nº DE ESTUDIANTES FOCALIZADOS
SEDE OSPINA PÉREZ II (Matinal)	146
SEDE OSPINA PÉREZ II (Vespertino)	109
SEDE SANTA ROSA DE LIMA (Matinal)	187
SEDE SANTA ROSA DE LIMA (Vespertino)	53
SEDE PRINCIPAL (Matinal)	0
SEDE PRINCIPAL (Vespertino)	12
TOTAL ESTUDIANTES FOCALIZADOS	407

- h.** El programa de alimentación escolar (PAE) es patrocinado por la Alcaldía del Municipio de Corozal. La población beneficiada es la población de grado transición. La población beneficiada fue priorizada por la Alcaldía Municipal, la Priorización la realizaron teniendo en cuenta el Artículo 4. Criterios de priorización de sedes y grados, de la Resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021. Se priorizaron estudiantes del grado transición, primer grado y la población hasta 5° acorde con la resolución mencionada.
- i.** El día lunes 17 de febrero, el rector de la institución asistió a la reunión convocada por la secretaría de educación municipal cuyo tema fue a estrategia de permanencia de transporte escolar: transporte escolar
- j.** El día 04 de abril en la biblioteca Pública Municipal, con la participación del rector de la institución, se llevó a cabo una reunión del Programa de alimentación Escolar -PAE para la vigencia 2025, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos técnico-administrativos, estándares y condiciones mínimas del PAE, establecidos en la Resolución 335 de 2021.
- k.** El día 30 de julio el rector de la institución asistió a la reunión citada por la secretaría de educación municipal para dar orientaciones del programa de alimentación escolar del segundo semestre 2025.
- l.** Se hizo la conformación del CAE en nuestra Institución Educativa (Comité de alimentación escolar).
- m.** Se realizaron procesos de auditorías internas a la matrícula durante el I y II semestre del 2025. Se llevó a cabo la Auditoría Interna a la Matrícula 2025 en SIMAT y revisión de documentos estudiantiles según cronograma establecido por la secretaría de educación departamental (circular 002), y de acuerdo a la RESOLUCIÓN GGM2025-09 sobre AUDITORÍA DE MATRÍCULA 2025 I.E Gabriel García Márquez.



- n.** Se eligieron democráticamente los órganos del gobierno escolar 2025. A través de la resolución GGM2025-04 se estableció el cronograma de Elecciones del Gobierno Escolar 2025.
- o.** Se instauró la junta de padres de familia en el presente año escolar.
- p.** Se instauró el consejo de padres en el presente año escolar.
- q.** Se viene dando continuidad al proceso de re-formulación del PEI. Desarrollo institucional: Reformulación del PEI: Gestión Académica: Planes de área, cátedras transversales de Afrocolombianidad y la Cátedra de Emprendimiento.
- r.** El calendario académico funcionó normalmente durante el I y el II semestre del 2025, aunque con algunas afectaciones como lo fueron los carnavales, y jornadas sindicales de fecode.
- s.** Se realizó en el I semestre del presente año la Inauguración JUEGOS INTERCURSOS I.E GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, de la ciudad de Corozal, Sucre.
- t.** Viene funcionando el servicio educativo en el segundo ciclo de la educación inicial, autorizado por la secretaría de educación departamental mediante resolución 1293 del 2024 de Sucre en el cual manifiesta que se ofrecerá a partir del presente año lectivo 2024, así:
Sede Ospina Pérez II, con código DANE 170215000276, grados Prejardín y Jardín, en jornadas Mañana y Tarde.
Sede Santa Rosa de Lima, con código DANE 170215000063, grado Jardín, en jornadas Mañana y Tarde
Se evidencia compromiso por parte del rector, de los coordinadores y los docentes de preescolar en la elaboración de propuesta pedagógica para la aprobación del ciclo de educación inicial en la institución educativa, lo cual se evidencia a través de la resolución expedida por la secretaría de educación departamental y través de la propuesta pedagógica.
- u.** El señor rector de la institución mediante oficio: IEGGM2025-O-02 del 23 de enero del 2025 realizó solicitud al Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego Presidente de la República de Colombia. "SOLICITUD DE INTERVENCIÓN E INVERSIÓN EN ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE SANTA ROSA DE LIMA DE LA I.E GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DE COROZAL DEBIDO A SU MAL ESTADO".
- v.** El señor rector de la institución mediante oficio OFICIO: IEGGM2025-O-13 del 11 de marzo de 2025 realizó solicitud de audiencia a la gobernadora del departamento de Sucre. En este sentido el secretario de educación departamental de Sucre citó al rector de la institución educativa para informarse sobre el asunto a tratar en la audiencia con la gobernadora. El señor rector fue atendido en la secretaría de educación departamental de Sucre 21 de mayo del 2025 por el líder de planeación educativa y el señor Ismael Sierra (funcionario de la oficina de Infraestructura educativa de la gobernación de Sucre). En dicha reunión, el señor rector mostró la necesidad que tiene la Sede Santa rosa de Lima en cuanto al mal estado de su infraestructura educativa. El secretario de planeación educativa manifestó su compromiso en enviar al personal de infraestructura de la gobernación de Sucre con

"Acciones Claras para dejar Huellas"



el propósito de visitar la sede Santa Rosa de Lima para iniciar estudios que conlleven a un proyecto para presentarle una propuesta a la gobernadora. El personal de infraestructura educativa posterior a la visita del señor rector estuvieron en la sede Santa Rosa de Lima verificando la necesidad de infraestructura.

- w. El Señor rector de la institución educativa visitó el ministerio de educación nacional el día 09 de mayo del 2025, en su visita mostró la necesidad que tiene la sede Santa Rosa de Lima debido al mal estado de la infraestructura educativa.
- x. El señor rector recibió visita del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa indicando que la institución educativa había sido focalizada por el gobierno nacional para inversión en adecuación de la infraestructura educativa. El Señor rector ha enviado toda la documentación que se ha requerido de la sede Santa Rosa de Lima, esto ha servido para que jurídicamente tenga vía libre la inversión de recursos en dicha sede. Actualmente le han informado al rector que el presupuesto fue elaborado y se pasó con informes, así mismo están revisando para pasar a la fase de estructuración hacia estudios y contratación. No se tiene claro q demora tiene, pero han informado que el gobierno está agilizando todo lo que sea necesario.
- 1. El señor rector de la institución mediante oficio OFICIO: IEGGM2025-O-26 del 28 de mayo de 2025 realizó solicitud a la alcaldía del municipio de Corozal sobre "SOLICITUD DE ENTREGA FORMAL DE INSTALACIONES LOCATIVAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO QUE ESTÁN EN UBICADOS EN LOS LINDEROS DE LA SEDE SANTA ROSA DE LIMA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ" La entrega formal de los espacios (dos espacios en los cuales iniciaron una construcción lo cual está inconcluso y en estado de abandono) aledaños a las inmediaciones de los linderos (de la casa ocupada actualmente por la alcaldía del municipio de Corozal). **La alcaldía Municipal entregó estos espacios al finalizar el mes de noviembre del 2025.** La institución educativa con recursos propios adecuó estos espacios para un aula de clases y coordinación con una disponibilidad presupuestal de \$28.000.000.
En este orden de ideas, exhorto a la administración municipal, departamental y nacional a la inversión de recursos para la construcción de las aulas de clases que se desplomaron y para la adecuación de la infraestructura de sede Santa Rosa de Lima. de espacios pedagógicos en los espacios solicitados en esta segunda solicitud.
- y. Acto de entrega de obra por parte de la alcaldía municipal: "Mejoramiento de infraestructura de baterías sanitarias en sedes del municipio de Corozal" Sede Beneficiada, la sede Principal.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Financieros: se presentará en el siguiente esquema

Financieros:

TRANSFERENCIAS GRATUIDAD TOTAL:	\$ 191.117.298
Transferencia Gratuidad Matricula	\$131.583.727
FORMACION INTEGRAL	\$34.184.615
PRIMERA INFANCIA	\$25.348.956
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$ 77.919.408
INGRESOS PROPIOS	\$531.000
RECURSOS DEL BALANCE	\$8.044.933
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$292.984
TOTAL INGRESOS	\$277.905.623

1. Por matrícula regular

Para la asignación inicial de los recursos por calidad gratuidad, se consideran los valores per cápita de gratuidad por nivel y zona geográfica, que se relacionan en la tabla siguiente:

Tabla 1. Valores per cápita por nivel educativo y zona geográfica

Nivel	Valores per cápita	
	Urbana	Rural
PREESCOLAR	88.174	108.785
BÁSICA	77.868	95.045
MEDIA	116.801	145.431
MEDIA TÉCNICA	143.139	175.204

*Cifras en pesos corrientes.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Los valores per cápita presentados en la Tabla 1 para cada nivel y según zona geográfica¹ se multiplican por la respectiva matrícula y por el Indicador de Ajuste por Equidad (IAE), dando como resultado la Asignación Regular (AR) del Establecimiento Educativo (EE), lo cual es equivalente a la aplicación de la siguiente ecuación para cada EE:

$$AR_{ij} = (Valor \text{ per cápita urbano}_j * Matrícula \text{ urbano}_j * IAE_i) + (Valor \text{ per cápita rural}_j * Matrícula \text{ rural}_j * IAE_i)$$

Donde:

i : Establecimiento educativo

j: nivel educativo (transición, básica, media y media técnica).



3. Por Formación Integral

Los valores de las dotaciones para Formación integral se definieron tomando en cuenta el costo de la dotación urbana y rural, basado en un ejercicio de costeo realizado por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media (VEPBM) del Ministerio de Educación Nacional.

Formación integral	
Costo dotación (CD_urbano)	\$ 18.745.340
Costo dotación (CD_rural)	\$ 23.073.001

Fuente: MEN- VEPBM

La asignación para formación integral se realiza teniendo en cuenta el *Indicador de Ajuste por Equidad (IAE)* presentado en el literal C de este documento y el *Índice de Clasificación de Planteles (ICP)* construido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

4. Por Primera Infancia

Esta asignación la reciben todos los establecimientos educativos que cuentan con matrícula de primera infancia. El número máximo de dotaciones que recibirá un establecimiento educativo es 4 y el mínimo es 1, conforme con los 3 descritos a continuación, para los cuales se tiene que:

API: Asignación de Primera Infancia
Valor dotación PI = \$ 6.337.239²

Del presupuesto de Gastos e Inversiones se ha ejecutado el 98.8% del Total del presupuesto. De acuerdo al POAI y de la mano del Consejo Directivo.

RELACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES AÑO 2025: enero a diciembre. por valor de ciento noventa y dos millones, novecientos cincuenta y un mil, trescientos sesenta y dos pesos m/l (**\$ 199.973.728**)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nro. Contrato	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE DURACION	CONTRATISTA	NIT	VIGENCIA
GGM2025-001	Alquiler de sonido para participación de comparsa de niños y niñas de la Institución Educativa Gabriel García Márquez en el Carnaval Pedagógico de Corozal 2025.	1.600.000	3 días	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.248.106	27-02-2025 AL 1-03-2025
GGM2025-002	APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA ELECCION E IMPLEMENTACION DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ DENTRO DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE DEMOCRACIA Y CULTURA CIUDADANA	2.950.000	45 DIAS	FUNDACION CULTURAL COMPAE MENEJO	901.699.300	14-03-2025 AL 05-05-2025
GGM2025-003	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR DE 5 TONELADAS MONOFASICO 220V R 410 PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE DE LA BIBLIOTECA IE GAGAMA	2.950.000	3 DÍAS	REFRIAIRES GEIBER BELTRAN	1.103.098.977	05-05-2025 AL 07-05-2025
GGM2025-004	APOYO LOGISTICO PARA LA INAGURACION DE LOS JUEGOS INTERCURSOS 2025 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	3.480.000	15 DÍAS	FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE	901.735.495	07-05-2025 AL 22-05-2025
GGM2025-005	SUMINISTRO UTILES Y PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ Y SUS SEDES	15.631.866	15 DIAS	FEYGO SAS	901.122.249	23-05-2025 AL 06-06-2025
GGM2025-006	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA	12.959.039	10 DIAS	MULTI MAX PRODUCTOS QUIMICOS DE COLOMBIA	901.445.023	22-07-2025 AL 31-07-2025
GGM2025-007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS FOTOCOPIADORAS	1.635.000	90 DIAS	VICTOR MONTES HERNANDEZ	1.102.847.079	28-07-2025 AL 28 -10-2025

“Acciones Claras para dejar Huellas”

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE REPUESTOS, DE LA IE GABRIEL GARCIA M					
GGM2025-008	Apoyo logístico para el desarrollo del proyecto de rondas infantiles 2025 en la IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	3.480.000	90 DIAS	FUNDACION INTEGRAL CULTURA VIVA	901.954.261	29-07-2025 AL 29-10-2025
GGM2025-009	SUMINISTRO DE DISPENSADOR DE AGUA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE LOS BEBEDEROS ESTUDIANTILES DE LAS DISTINTAS SEDES DE LA IE EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ DEL MUNICIPIO DE COROZAL	5.925.000	15 DIAS	WILLIAN LOZANO MUÑOZ	9.527.216	11-09-2025 AL 26-09-2025
GGM2025-010	ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL DE LOS RECURSOS DEL FOSE	2.346.347	3 DIAS	SEGUROS LA EQUIDAD	860.028.415	27-07-2025 AL 30.07.2025
GMM2025-011	INSTRUCTOR DE LA BANDA DE LA PAZ CON ELFIN DE ENTRENAR AL GRUPO DE BANDA	\$1.990.000	60 DIAS	JESUS ANDRES SOTO BOHORQUEZ	1.103.118.401	12-09-2025 AL 12-11-2025
GGM2025-013	REALIZAR APOYO LOGÍSTICO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL HUMANITY EN LA IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ Y SUS SEDES	2.380.000	60 DIAS	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.583.177	24-09-2025 AL 24-11-2025
GGM2025-014	REALIZAR APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ.	2.390.000	60 DIAS	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.583.177	24-09-2025 AL 24-11-2025
GGM2025-015	RENOVACION DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE GESTION ACADEMICA Y NOTAS, SERVIDOR DEL AULA PLATAFORMA DE GESTION ACADEMICA Y DE NOTAS, SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA DE GESTION ACADEMICAS Y NOTAS, ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL IEGABRIELGARCIA.M.EDU.CO, INCLUYE HOSTING PARA LA IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ.	5.300.000	10 DIAS	HUMBERTO RIVERA MENDEZ	92.555.127	01-10-25 AL 11-10-25

“Acciones Claras para dejar Huellas”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE**



**GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

GGM2025-016	APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE EN LA IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ Y SUS SEDES	2.395.000	30 DIAS	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.583.177	27-10-25 AL 27.11-2025
GM2025-017	servicio de apoyo logístico para la realización del evento de la Conmemoración de los 42 años de la Institución Educativa Gabriel García Márquez 2025.	5.390.000	10 DIAS	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.583.177	27-10-25 AL 06.11-2025
GGM2025-018	CONTRATACION DE OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE UN SALON DE CLASES DEL NIVEL TRANSICIÓN DE LA SEDE SANTA ROSA DE LIMA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	6.000.000	15 DIAS	SADIS ALFONSO SAMUR	1.102.847.070	27-10-25 AL 11-10-25
GGM2025-019	SUMINISTRO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	4.800.000	30 DIAS	FUNDACION PARA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES	901.782.224	30-10-25 AL 30-11-25
GGM2025-020	SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS DE LA TERCERA GACETA GABRIELISTA DENTRO DEL PROYECTO DE PRENSA ESCOLAR DENTRO DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LECTOESCRITURA, COMUNICACIÓN Y PENSAMIENTO CRITICO, DEL AREA DE HUMANIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MARQUEZ	1.400.000	5 DIAS	FUNDACION PARA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES	901.782.224	30-10 -25 AL 4-11-2025
GGM2025-021	Suministro de mobiliario escolar para el Laboratorio de Informática sede bachillerato y mobiliario escolar para un aula de preescolar sede Santa Rosa de Lima	24.400.000	30 DIAS	GUSTAVO LAMBRAÑO TOVAR	92.559.450	31-10-2025 AL 29-11-2025
GGM2025-022	Suministro de parque infantil – Dotación primera infancia – IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ – SEDE OSPINA PEREZ II	12.063.582	20 DIAS	PARQUES Y GRAMA CONSTRUCCIONES SAS	901.495.979	14-11-2025 AL 4-12-2025

“Acciones Claras para dejar Huellas”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE**



**GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

GGM2025-023	Suministro de Video Beam tecnología LCD 3000 Lumens Full HD 300 pulgadas (Una unidad); Parlante Potencia 107 W RMS, Inalámbrico, diámetro de bocina 8" (dos unidades); Acondicionado de 24000 btv tipo split 220 v convencional (cuatro unidades) y un televisor de 50 pulgadas FHD LD 4K-HDR (una unidad)	18.950.000	10 DIAS	CORPORACION PARA LA GESTION PROGRESO Y DESARROLLO DE SUCRE	900.722.227	14-11-25 AL 24-11-2025
GGM2025-024	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de losaires acondicionados, ventiladores de techo y de pared de la Institución Educativa Gabriel García Márquez y sus sedes	8.980.000	10 DIAS	FUNDACION APRENDIENDO CON AMOR	901.583.177	25-11-25 AL 5-12-25
GGM2025-025	Apoyo a la gestión para elaboración de Diplomas, actas de grado, menciones de honor, certificaciones y Apoyo logístico para la clausura del nivel transición, quinto grado y el acto de graduación Bachiller 2025 del proceso de clausura del año escolar.	7.995.000	4 DIAS	CORPORACION PARA LA GESTION PROGRESO Y DESARROLLO DE SUCRE	900.722.227	25-11-25 AL 30-11-25
GGM2025-026	MANTENIMIENTO Y RECARGAS DE EXTINTORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	1.799.000	3 DIAS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	823002451-3	25-11-25 AL 28-11-2025
GGM2025-027	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DE COROZAL	9.784.995	5 DIAS	KD SOLUTIONS SAS	901.868.406	16-11-25 AL 21-11-205
GGM2025-028	ADECUACION DE ESPACIOS PARA SALON DE CLASES Y COORDINACION EN LA SEDE SANTA ROSA DE LIMA DE LA IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ DE COROZAL	27.998.899	25 DIAS	SADIS ALFONSO SAMUR	1.102.847.070	4-12-25 AL 29-12-25
GGM2025-029	Suministro de Materiales de construcción y elementos de ferretería para la institución educativa GABRIEL GARCIA MARQUEZ	3.000.000	3 DIAS	MATERIALES ELECTRICOS PROIECAM	901.592.187-6	3-12-25 AL 6 12-25

“Acciones Claras para dejar Huellas”



Servicios Públicos:

Veolia ESP	\$ 9.227.260
Caribe Mar ESP	\$ 63.000.000
Une	\$ 1.843.720
Surtigas SA ESP	\$ 401.975

Total, Servicios Públicos \$ 74.472.955

DEUDAS SERVICIOS PÚBLICOS AÑO 2025:

Veolia ESP	\$ 778.521
Caribe Mar ESP	\$ 11.541.520

Se presentaron los informes correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE de 2025 a los entes de control.

- Informe Trimestral a octubre, a diciembre 2025 FOSE a la secretaria de Educación Dptal
- Informe MENSUAL al SIA Observa Correspondiente al Contratación de la Institución Educativa
- Informe Trimestral y Semestral a diciembre de 2025 SIFSE al Ministerio de Educación Nacional.
- Pago de Impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales.
- Pago de Estampillas Pro electrificación Rural, Pro Hospital y Pro Universidad de Sucre
- Pago de Impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales mensualmente
- Pago de Estampillas Pro electrificación Rural, Pro Hospital y Pro Universidad de Sucre



GESTIÓN ACADÉMICA

- Mejoramiento en los resultados de las pruebas saber 11°. La institución educativa ha venido mejorando en los resultados de las pruebas Saber 11° en los últimos años. En el año 2024 la institución se ubicó en el nivel B, y en el año 2025 se ubicó en el segundo lugar de las instituciones públicas del municipio de Corozal, Sucre.
- Se ajustó en el consejo académico el SIE para el nivel del grado transición.
- Se viene desarrollando la cátedra de emprendimiento y de afrocolombianidad de manera transversal de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios.
- El calendario académico: El calendario académico funcionó normalmente durante el I y II semestre del 2025, aunque con algunas afectaciones como lo fueron los carnavales, y jornadas sindicales de fecode.
- El día martes 28 de enero 2025 se llevó a cabo una reunión la secretaría de educación municipal con el propósito de fortalecer las acciones relacionadas con la preparación y desarrollo de las Pruebas Saber 11.
- El ministerio de educación nacional estableció que el Examen de Estado Saber 11 es obligatorio para obtener el título de bachiller, es decir hace parte de los requisitos de graduación al final el grado once. (Respuesta a radicado 2025-ER-0008613). Circular 024 del 10 de febrero del 2025 de la sedsucr.
- Programa “Mentor Becario” una iniciativa educativa construida estratégicamente por la Secretaría de Educación Departamental de Sucre y la Fundación Alcanza una Beca para apoyar a los estudiantes de grado 10° y 11° en el departamento, con el propósito de potenciar y desarrollar su preparación para acceder a la educación superior y obtener becas que les permitan continuar con su formación académica.
Este programa responde a la necesidad urgente de mejorar la calidad educativa a través de los resultados de las Pruebas Saber 11 y reducir la deserción escolar, ofreciendo una formación integral que combina refuerzo académico, motivación y orientación vocacional.
Refuerzo Académico: Clases en vivo con docentes expertos en las áreas básicas del Saber en Colombia, orientadas a mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado y fortalecer sus conocimientos en las asignaturas clave. Nuestra institución seleccionó como Mentor a la docente Paola Simón.
- Comunicación constante con los padres de familia a través de los informes verbales escritos y otras reuniones con el fin de hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes.
- Espacios de dirección de grupo que propician el mejoramiento de los estudiantes en la Academia y en el crecimiento de valores.
- Se articula la práctica pedagógica con los proyectos de aula, con los proyectos reglamentarios, se evalúa y se propicia el uso de estrategias innovadoras en el aula de clases, lo que ha repercutido en la búsqueda de una mejor calidad del ejercicio pedagógico que se lleva a cabo en las sedes.
- Implementación del Sistema de Evaluación Escolar (SIE):



La evaluación para esta Institución Educativa, es un proceso permanente, objetivo, integral, y progresivo, de valoración del desempeño de los estudiantes, fundamentado en el reconocimiento de las diferencias, en el ritmo, estilo e interés por el aprendizaje y brindando oportunidades de avanzar en el proceso educativo, según las capacidades y actitudes personales.

Por lo tanto, este proceso involucra la valoración o el alcance de logros, competencias, estándares, derechos básicos del aprendizaje (referentes de calidad); define la promoción del estudiante de un grado a otro en todos los niveles presentes en la Institución, implementa estrategias de apoyo para los estudiantes con dificultades o falencias y brinda información que favorece la autoevaluación académica y la implementación del plan de mejoramiento institucional.

- Estrategias de valoración integral del desempeño de los educandos: Los docentes atendiendo a los fundamentos teóricos del modelo pedagógico de la institución y dando operatividad al desempeño integral de los educandos los procesos de evaluación deben en su planeación curricular discriminar en cada proceso del desempeño en porcentajes equitativos del 100% así: 30% al desempeño Actitudinal, 40% al desempeño cognitivo y 30% al desempeño procedimental.
- Se presentó a la secretaría de educación departamental las evidencias del desarrollo de la cátedra de emprendimiento en nuestra institución educativa.
- Trabajo transversal de las cátedras de Emprendimiento y de Afrocolombianidad.



GESTIÓN COMUNITARIA:

- En el marco del Convenio No. 007 de 2020 suscrito entre el Departamento de Sucre y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, cuyo objeto es el de “aunar esfuerzos para el buen desarrollo de los programas de formación de la educación media técnica y académica, articulados con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y la Gobernación del Departamento de Sucre”, se dio la apertura de un nuevo programa en la institución el cual es el de técnico en Edificaciones iniciando con estudiantes del grado 10° desde el I semestre del 2023, en el año 2024 egresó la primera promoción de este programa con 7 estudiantes graduados. Se están implementando los programas de: Técnico en Asistencia Administrativa, Técnico en Asesoría Comercial, y el programa de Técnico en construcción.
- Actualmente se encuentran funcionando cuatro procesos formativos de articulación de la media con el SENA, los cuales son: Asistencia Administrativa, Asesoría Comercial, Técnico en Edificaciones, y programación de Software, para estudiantes de los grados 10° y 11°.
- Egresaron en el año 2025 un total de 10 estudiantes graduados en el programa de Asesoría Comercial; 17 estudiantes graduados en el programa de Asistencia Administrativa; y 8 estudiantes graduados en el programa de Técnico en Edificaciones.
- Los estudiantes que culminen satisfactoriamente y obtengan la certificación de técnicos otorgada por el Sena tiene la posibilidad de continuar sus procesos formativos con miras a la profesionalización en CECAR y la Universidad de Sucre disminuyendo su estancia en algunos programas universitarios que ofrece CECAR y Unisucre.
- Convenio con confasucure, programa ofertado a la población de 4° y 5° de la básica primaria de la sede Gabriel García Márquez, jornada vespertina: “Las tics, herramientas para fortalecer el desarrollo sicosocial y cognitivo de los niños”
- Convenio con Confasucure, Proyecto mejoramiento de habilidades comunicativas y metodológicas en el idioma extranjero: inglés para niños y niñas de la I.E Gabriel García Márquez de Corozal, Sucre, del componente jornada escolar complementaria del área FINIÑEZ. La población beneficiada es de 200 estudiantes.
- Se hizo la conformación del CAE en nuestra Institución Educativa (Comité de alimentación escolar).
- Se desarrollaron jornadas de salud, así como jornadas de desparasitación coordinadas con la ESE Cartagena de Indias. (A finales del mes de julio una jornada de desparasitación Jornada control de Geohelmintiasis (parásitos intestinales) suministrada por la ESE Cartagena de Indias.)
- La mesa de Trabajo PEI realizó mesas de trabajo en la formulación del proyecto educativo institucional.

“Acciones Claras para dejar Huellas”



- La institución participó del comité Interinstitucional de salud ambiental municipal CIDEAM, en el marco del PRAE (proyecto ambiental Escolar).
- Firma de convenio con Cecar, y la UNAD para que estas universidades puedan realizar sus prácticas docentes en la institución educativa, también y firma de convenio con CONFASUCRE en el marco de la jornada complementaria.
- Realización de los juegos intercurios en la institución.
- Se llevó a cabo una Jornada de emprendimiento en la sede principal realizada por estudiantes de nuestra I.E Gabriel García Márquez en la Articulación con el SENA.
- En el marco de la estrategia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, se desarrolló con los estudiantes de los grados 10° y 11°, una jornada de capacitación en los programas Ciberpaz y Talento Tech, orientados a fortalecer las competencias digitales y la cultura de uso responsable de las TIC en la comunidad estudiantil. La capacitación se realizó el día martes 25 de septiembre.
- Participación del orientador escolar en la Jornada de capacitación sobre: "Aulas Hospitalarias por una Educación sin Barreras". (10 de julio del 2025)
- Participación en la reunión de rectores con secretaría de educación municipal realizada el 16 de julio del 2025. Tema: Convivencia Escolar e Intervención del plan de acciones colectivas (PIC) a cargo de la ESE Cartagena de Indias.
- La Secretaría de Educación Departamental en el marco del programa "RUTA POR LA INCLUSIÓN" viene realizando cualificación con el seminario taller "**Retos y perspectivas de la educación inclusiva en el diseño de entornos de aprendizaje para la diversidad (DUA Y PIAR)**" (09 de junio). Asistencia técnica pedagógica orientada al talento humano de la Institución Educativa Gabriel García Márquez. (Docentes, directivos docentes, auxiliares administrativos). (05 de agosto en el segundo semestre.
- Se hizo la rendición de cuentas correspondiente al I Semestre 2025 el día 05 de agosto.
- Jornada de formación en "**derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud**" a cargo de la Secretaría de Salud Municipal (22 de julio del 2025)
- Prevención de violencia escolar con policía de infancia y adolescencia. (24 de julio del 2025)
- El día 30 de julio el rector de la institución asistió a la reunión citada por la secretaría de educación municipal para dar orientaciones del programa de alimentación escolar del segundo semestre 2025. Inicio del PAE: 05 de agosto hasta el 25 de septiembre. 36 días calendario.
- Las sedes de básica primaria celebraron el día de las madres en el mes de mayo.



- El día 22 de enero el orientador escolar Esteban Pérez Porto asistió al primer encuentro orientadores escolares, cuyo tema a tratar fue la Convivencia escolar. Lugar: Auditorio Fortunato Chadid, gobernación de Sucre..
- El día 6 de febrero el rector asistió al primer encuentro de rectores y directores de las I.E en el auditorio Fortunato Chadit de la Gobernación de Sucre.
- El día 18 de febrero se vivió el carnaval pedagógico en la sede principal recibiendo a las candidatas al reinado del carnaval del municipio de Corozal, con muestras de baile, obras de teatro y exposiciones artísticas, la institución se hizo partícipe de este carnaval, demostrando no solo el talento y compromiso de su estudiantado, sino también su apuesta por el fortalecimiento de nuestras tradiciones. El día 19 de febrero en la sede Ospina Pérez.
- La institución educativa realizó actividades para conmemorar aniversario 58 del departamento de Sucre y también del día de la mujer a través de izadas a la bandera y actos culturales.
- Se viene desarrollando charlas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con la ayuda de la secretaria de Salud.
- La Secretaría de Educación Departamental en el marco del programa "RUTA POR LA INCLUSIÓN" viene realizando cualificación con el seminario taller **"Retos y perspectivas de la educación inclusiva en el diseño de entornos de aprendizaje para la diversidad (DUA Y PIAR)"** (09 de junio).

- *Proyectos de Escuela de Padres*
- *Biblioteca Escolar*
- *Reunión con padres de familia de estudiantes con dificultades académicas*
Suscripción de acuerdos de voluntad (Actas de Compromiso Académico) con padres de familia y estudiantes

ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

Situaciones de tipo disciplinario

Situaciones de tipo académico

Incapacidades de estudiantes

Actas de compromiso

Excusas

- *Formulación los proyectos obligatorios de manera dinámica y transversal.*
- *Existe un Proyecto de servicio estudiantil obligatorio, que aborda las necesidades de la comunidad y contribuye a su mejoramiento, causando un impacto positivo.*
- *Trabajar en articulación con entidades públicas garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes*
- *Envío de comunicación escrita a los padres de familia de manera permanente para informar, convocar e invitar a la participación.*
- *Realización de reuniones con padres de familia por grado*

"Acciones Claras para dejar Huellas"



- *Desde orientación escolar y coordinación se ha realizado reunión con Padres de Familia de estudiantes que tienen alguna discapacidad.*
- *PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS SPICOACTIVAS (Secretaría de salud y orientación escolar)*
- *Salud mental*
- *Se ha solicitado a la policía de infancia y adolescencia la realización de requisa a los estudiantes, sin embargo, no tuvimos respuesta a dicha solicitud.*

Todos estos proyectos encaminados a desarrollar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

La escuela de Padres, ya se inició y se encuentra implementado el proceso de Comité de Convivencia Escolar.

ASPECTOS A FORTALECER

- La participación activa de los padres de familia en el consejo de padres.
- La activa de los padres de familia en la asociación de padres de familia.

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE SANTA ROSA DE LIMA DE LA I.E GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.

La institución Educativa pone la esperanza en la administración municipal de Corozal en liderada por el señor alcalde dr. Bairon Joaquín Ospina Trespalacios y en la administración departamental de Sucre liderada por la gobernadora dra. Lucy García Montes departamental, y en el gobierno nacional liderado por el Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego frente a la problemática planteada respecto de la sede Santa Rosa de Lima.

Se hace un llamado a la oficina de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental de Sucre a velar para que la administración departamental de Sucre y del municipio de Corozal realicen adecuaciones en la infraestructura de la sede Santa Rosa de Lima de la Institución Educativa Gabriel García Márquez.



PROYECTOS FUTUROS

1. Continuar el fortalecimiento de la escuela de Padres y consejo de padres.
2. Continuar el fortalecimiento de las cátedras transversales de Emprendimiento y de Afrocolombianidad.



REGISTROS FOTOGRÁFICOS		
incluya registro fotografico de la audiencia,		

Cordialmente,



ARMANDO DE JESUS GARCIA MEZA. Diácono.
C.C. No. 92190075
RECTOR
I.E GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ



LISTAS DE ASISTENCIA

A continuación, lista de asistentes.